MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Resolución Número 0047 del 17 de junio de 2024

Por la cual se ordena la apertura de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-MC-DT-BOL-001-2024** para **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEP BOLIVAR, EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS. CODIGOS 70650, 70652, 70657, 70653, 70613, 70667, 70651, 70606, 70649, 70675, 70648**

*** * * ***

EL DIRECTOR TERRITORIAL BOLIVAR (E)

ARNULFO ARIAS SAENZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 73.140.898 expedida en Cartagena - Bolívar, obrando en nombre y representación del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS en calidad de director territorial Bolívar (E) nombrado mediante Resolución de encargo No. 2014 del 05 de junio de 2024 siendo establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Transporte, identificado con el NIT 800.215.807-2, creado por el artículo 52 del Decreto 2171 de 1992 y reestructurado mediante el Decreto 1292 del 14 de octubre de 2021 conforme a la delegación conferida en la Resolución No. 3309 del 29 de octubre de 20211 y la Resolución No. 4187 del 20 de diciembre de 2021 proferidas por el Director General del INVÍAS y en ejercicio de sus facultades legales , en especial las conferidas por el artículo 78 de la Ley N0. 489 de 1998, el Decreto N0. 1083 de 2015 modificado por el Decreto N0. 648 de 2017, los Decretos N0. 1292 y 1293 del 14 de octubre de 2021, el Decreto N0. 0412 del 7 de febrero de 2024.

CONSIDERANDO:

Que dentro de los planes y programas del Instituto Nacional de Vías se encuentran prevista EL **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEP BOLIVAR, EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS. CODIGOS 70650, 70652, 70657, 70653, 70613, 70667, 70651, 70606, 70649, 70675, 70648,** con las siguientes características:

OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEP BOLIVAR, EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS. CODIGOS 70650, 70652, 70657, 70653, 70613, 70667, 70651, 70606, 70649, 70675, 70648	**4 MESES**	$ 1.200.000.000	VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Que, para la contratación, el Instituto Nacional de Vías cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el Área de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Instituto, **CDP NO.** 77824 del 2024-04-25, por un valor de $ 1.200.000.000.

Que de conformidad con lo previsto en el literal b) numeral 2 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la Dirección Territorial Bolívar consideró procedente adelantar el presente proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Que la Dirección Territorial Bolívar elaboró los documentos y estudios previos de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Que el presente proceso de contratación se ajusta a los planes de inversión presupuestal y a la ley de apropiación.

Por la cual se ordena la apertura de la **Selección Abreviada No. SA-MC-DT-BOL-001-2024** para **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEP BOLIVAR, EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS. CODIGOS 70650, 70652, 70657, 70653, 70613, 70667, 70651, 70606, 70649, 70675, 70648.**

* * * * *

Que desde el 28 de mayo de 2024 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, se efectuó la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones para la presente selección abreviada de menor cuantía, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través del Portal Único de Contratación.

La presente selección abreviada, se regirá por los principios y normas contenidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones en medio magnético en el Portal Único de Contratación y en medio físico en el Instituto Nacional de Vías-- Dirección Territorial Bolívar ubicada en la Calle del Candilejo No. 33-41 piso 2 Centro Histórico en Cartagena de Indias. o a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP– http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura de la **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-MC-DT-BOL-001-2024** con el objeto de contratar MEJORAMIENTO **Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEP BOLIVAR, EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS. CODIGOS 70650, 70652, 70657, 70653, 70613, 70667, 70651, 70606, 70649, 70675, 70648,** de conformidad con las necesidades identificadas y consignadas en los documentos y estudios previos.

PARÁGRAFO: De conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de esta resolución, para el presente proceso se cuenta con la Disponibilidad presupuestal de **$ 1.200.000.000**

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección, de conformidad con el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	28 de mayo de 2024	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación estudios y documentos previos	28 de mayo de 2024	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	28 de mayo de 2024	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	05 de Junio de 2024 - Hora 4:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	07 de junio de 2024 -- Hora 4:00 p.m	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del	17 de junio de 2024 - Hora 4:00 p.m	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.

Por la cual se ordena la apertura de la **Selección Abreviada No. SA-MC-DT-BOL-001-2024** para **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEP BOLIVAR, EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS. CODIGOS 70650, 70652, 70657, 70653, 70613, 70667, 70651, 70606, 70649, 70675, 70648.**

* * * * *

proceso de selección			
Publicación del pliego de condiciones definitivo	17 de junio de 2024 - Hora 4:00 p.m	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés	20 de Junio de 2024 Hora 4:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Realización del sorteo	25 de Junio de 2024 , 10:00 a.m.	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]- mediante Medios Virtuales , empleando para ello la aplicación Microsoft Teams	Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Publicación de la lista de precalificados	26 de junio de 2024	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	No se realizará	**N.A**	A solicitud de solicitud de cualquiera de las personas interesadas en el proceso se celebrará una audiencia con el objeto de precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones L. 80/93 art. 30.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	27 de junio de 2024, hora 10:00 a.m.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	28 de junio de 2024	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	02 de Julio de 2024 , Hora 10:00 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	03 de Julio de 2024 , Hora 10:00 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	03 de Julio de 2024 , Hora 10:15 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	05 de Julio de 2024 , Hora 11:00 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	10 de Julio de 2024 , Hora 11:00 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	12 de Julio de 2024 , Hora 11:00 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de	No se	En el SECOP II a través del Portal Único de	Fecha definida por la Entidad.

Por la cual se ordena la apertura de la **Selección Abreviada No. SA-MC-DT-BOL-001-2024** para **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEP BOLIVAR, EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS. CODIGOS 70650, 70652, 70657, 70653, 70613, 70667, 70651, 70606, 70649, 70675, 70648.**

* * * * *

adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	realizará	Contratación (PUC), link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	17 de Julio de 2024 , Hora 11:00 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del contrato	18 de Julio de 2024 , Hora 11:00 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	23 de Julio de 2024	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	25 de Julio de 2024	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección abreviada.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto de apertura en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO : La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada a los Diecisiete (17) días del mes de junio de 2024

ING. ARNULFO ARIAS SAENZ
DIRECTOR TERRITORIAL BOLIVAR (E)

Proyectó: Arq. Luis Perez Calonge- Apoyo a la Supervisión
Dirección Territorial de Bolívar